AÑO LV

# El Porvenir de Leon

NUM. 5.724

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

FRANQUEO CONCERTADO

**Precios de suscripción**

En la Capital 1'50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles, 30 de Octubre de 1918

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

**Precios de suscripcion**

Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

## ¿Interinidad?...

El teléfono nos comunicó ayer la sustitución del señor Dato en la cartera de Estado, por el Sr. García Prieto.

Fundamenta el Sr. Dato su retirada en los actuales momentos, en motivos de salud, arguyendo que necesita descanso.

En los círculos políticos se comenta la retirada del jefe de los conservadores, interpretándola en el sentido de que no quiere hablar en el Congreso sobre la cuestión internacional.

El hecho indudable es que el Gobierno nacional queda cada día más reducido.

¿Se cansan de participar de la dirección del país los que una noche memorable depusieron miramientos políticos de partido y aceptaron el pacto común para solucionar el conflicto planteado?

No sabemos cuál será la causa de tan inesperados acontecimientos; pero la situación actual podemos calificarla de interina, y la duración hasta un plazo determinado.

¿Si el Sr. Dato recobra la perdida salud, volverá a ocupar la cartera de Estado?

El decreto, encargando al marqués de Alhucemas, mientras dure la causa anotada, reviste todos los caracteres de una verdadera interinidad.

Esperemos. Los acontecímientos han de aclarar muy pronto lo que hoy aparece como un enigma.

Acotaciones

## Expiación

Dicen que la invasión de gripe, decrece lentamente; que las bacteriológicas huestes, que sembraron el llanto y la consternación por nuestra patria, inician su retirada. Piadosamente, queremos creer que es así; pero no estamos conformes en que durante los trágicos y angustiosos días que hemos pasado, nos hayan ocultado la verdad, como si el pueblo fuera una damisela sensible o un menor de edad.

Ha debido de decirse con todo género de pormenores la intensidad de la epidemia; pueblos de escasa vecindad, donde el estrago ha alcanzado límites inverosímiles; aldeas donde el médico y el cura, han tenido que dedicarse a la misericordiosa tarea de dar tierra santa a los cadáveres; familias enteras arrebatadas por la muerte; niños sumidos en la orfandad. No se ha debido de ocultar este cuadro luctuoso y sombrío, porque tendiendo sobre él el velo tupido del silencio, hacemos una labor antipatriótica.

En este nuestro admirable país, el ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, nos legó el *peor es meneallo*, blasón funesto y fatal de nuestro escudo. Es preciso que esta peste horrorosa, deje un recuerdo en los fechos, por eso no debemos de silenciarla, no debemos de ocultar ni un pormenor, por esta vez arrojemos lejos de nosotros el *peor es meneallo*, que ha informado tantos siglos nuestra actuación histórica y digamos, no por alarmar estúpidamente, sino para prevenir otras invasiones, que somos un país abierto completamente a toda epidemia, por nuestra estulticia, por nuestra desidia, por nuestra ignorancia.

Nos encontramos en momentos propicios, para reformar un punto interesantísimo de la ética social de nuestros lugareños recalcitrantes e inocuos.

La gripe ha causado en los pueblos más, inmensamente más daños, que en las capitales. Días aciagos hubo, en que no salvó ni un atacado.

Y es, que nuestro labriego tenaz y perseverante en la rutina, bárbaramente refractario a todo silo de sanchopancescas malicias y bellaquerías, vive en unas condiciones antihigiénicas, es un verdadero suicida. El, no cree en la eficacia de la ciencia, se empeña en vivir a un lado de la vida moderna, son para su espíritu letra muerta los preceptos higiénicos, no cree en la contaminación ni en la profilaxis. Nuestro lugareño revela un deplorable estado de pueblo estacionario... Falta en la aldea la circulación, el contacto con la ciudad. Como pueblos atrasados y decadentes, sin posible progresión, comidos por el cáncer de la ignorancia, no aceptan la cultura que se les brinda.

Mientras se preocupan de que sus ganados tengan asistencia facultativa y medicamentos, les importa un ardite carecer de médicos y de farmacias. Beben aguas procedentes de lavaderos, aguas de regatos que cruzan muladares, tienen los establos junto a los lechos, corrales llenos de estiércol y lodo, viveros de infecciones, lodazales inmundos.

Se burlan zafiamente de los que estiman una atrocidad tanta práctica viciosa, y a todas las prevenciones higiénicas, contestan con sucios refranes y con réplicas rutinarias y estultas.

Llegó el momento horrible de la epidemia. Cada casa del lugar era un portillo a la infección abierta. La muerte paseóse triunfante por aquellos tétricos y destartalados cuartuchos, donde llegan las emanaciones pestíferas de los muladares y el mugido de los bueyes. Cuadros verdaderamente macabros producidos por la miseria y la ignorancia en absurdo consorcio, pudiéramos relatar a nuestros lectores. Los lugareños no creían en la contaminación.

Sacábase un cadáver del lecho, para meter un agonizante. Aún brillaba sobre las ropas de una cama el trágico florón de un vómito de sangre conque uno expiró, y otro ocupaba el lecho.

Y por lo mismo que en la lugareña estultez no cabía que el contacto con un enfermo, que el aire mismo, que los muladares y los establos en las casas podían ser agentes transmisores de contaminación, por lo mismo que siempre habían cerrado los ojos a las explicaciones de la ciencia, ante la realidad desconsoladora que sangrientamente les hizo caer en la evidencia, lanzaron un estremecedor alarido de espanto, clamando al cielo y a los gobiernos.

La lección ha sido dura, pero puede ser provechosa. En España, solemos culpar al Gobierno, hasta cuando una tormenta, y esta vez, hay que confesar paladinamente, que si el Gobierno tiene culpa, nosotros tenemos más.

Por eso, silenciar, no. Tender ese tupido velo que nuestros políticos llaman patriotismo, de ninguna manera.

Digasenos la intensidad, el horror del estrago, el peligro inmenso que corremos y hemos corrido, para que hagamos propósito de enmienda, para que nuestros lugareños, recalcitrantes e inocuos, arrojen lejos de sí las prácticas viciosas y suicidas porque se rigen... y hasta para exigir responsabilidades a esos Ayuntamientos y Juntas administrativas, que tienen convertidos los pueblos en aduares, por su lenidad vituperable y su desidia inverecunda.

¡Estamos expiando el delito de rutina social!

J. PINTO MAESTRO

## El problema de la mendicidad

«Esta tarde fué recogido en la calle de Fernando Merino un mendigo que se hallaba enfermo, siendo trasladado al Hospital.

Cada día que pasa es mayor el número de pobres en esta ciudad, los cuales vienen procedentes de Madrid.»

De EL PORVENIR de ayer.

El problema de la mendicidad en España nadie se ha atrevido a resolverle. Lo prueba el hecho vergonzoso de que cada día es mayor el número de mendigos. Los que un día pidieron por necesidad, por abandono de los gobernantes, que no se cuidaron de que hubiera trabajo, se convirtieron más tarde en profesionales del hampa, en príncipes de la gallofa, y ya no se cuidaron de producir, sino de que parte de la sociedad, que algunos llaman compasiva y otros responsable, produjera lo necesario para vivir.

La sociedad consiente un día que el hombre honrado pida limosna y deja que más tarde el laborioso trabajador se convierta en profesional de la mendicidad.

¿A quién exigir reponsabilidades?

¿Con qué derecho puede prohibir el Estado la holgazanería, cómo se atreve a limitar la petición de limosna, si él tiene una gran dosis de reponsabilidad, por contribuir con su pasividad a fomentar tan lamentable estado de cosas?

***

Ayer llegaron a la Inspección de Vigilancia varios muchachos, procedentes de Madrid, a quienes expulsaron, sin más razones, sin otro fundamento que el *porque sí*.

Tendrían doce años. Su indumentaria consistía en una blusa, un pantalón y una boina.

¿Qué delito habían cometido para ser expulsados de la Corte?

Ninguno, porque el ser pobre no constituye delito.

Las autoridades madrileñas quieren deshacerse de la carga y para ello no hallan otro remedio que expulsar y enviar a provincias los mendigos.

Pero en provincias no se resignan a soportar ciertos caprichos y envían nuevamente a Madrid los que no tienen por qué ser expulsados de allí.

El problema de la mendicidad no queda resuelto con prohibirla. Esas disposiciones aumentan la gravedad.

¿Qué importa que a los pobres les prohiban pedir? Es indudable que necesariamente han de comer y el alimento diario no lo suministran disposiciones anodinas y órdenes sin sentido.

El problema de la mendicidad solamente llegará a desaparecer cuando a todos los pobres les hagan trabajar, cuando los que hoy son profesiopales del hampa y socios de la gallofa no necesiten implorar la caridad para poder vivir.

Suponemos que las autoridades leonesas siguieran el camino emprendido por los de Madrid. ¿Habrían suprimido la mendicidad? No, lo que conseguirían sería producir molestias y causar trastornos. Nada más.

***

Y si el Gobierno se preocupa y dice que quiere concluir con la mendicidad, no tiene que realizar grandes esfurzos.

Ordene que sean recogidos los pobres que circulan por las calles, que ingresen en una gran casa, donde pnedan aprender un oficio que les sirva como elemento defensivo de la vida, y que esos productos vayan al mercado para que esa gran obra no constituya un gravamen para la Nación. Un taller grande, inmenso, donde todos los holgazanes y los que no saben un oficio encuentren el medio para atender a sus necesidades, sin alargar la mano para implorar limosna; un taller en el que todos produzcan algo útil, provechoso; un taller que redima a cientos de personas de la holganza y la miseria.

Esto sería más plausible. En vez de ordenar una especie de destierro, condenando a eterna persecución los que no son culpables, redimirles, lanzándoles un cable salvador, que haga de ellos hombres honrados, dignos de la consideración de los demás.

El problema de la mendicidad es de mayor importancia que la que a primera vista se le concede; no se resuelve con expulsar de las ciudades todos los que piden limosna, porque pobres continúan y pidiendo han de vivir.

Es como si dijeran que para suprimir los pobres era suficiente no dar limosna.

***

Y esos chicuelos que llegaron a León, eran inteligentes, terreno abonado para obtener provechosos resultados. ¡Cuánto bueno se puede obtener de estos infelices!...

Si no se arrojasen al arroyo, despreciándolos, tantos infelices, que tienen por amparo la llamada caridad pública y por techumbre la inmensidad del espacio, cuantas energías podían ser aprovechadas, cuántas inteligencias poderosas podían servir para el engrandecimiento de la Patria.

No son malos esos niños condenados a vivir forzosamente en el arroyo, a quienes despectivamente llaman carne de cañón; si roban, es porque necesitan, porque el hambre obra como poderoso estimulante.

De los delitos cometidos por estos infelices, es responsable la sociedad, que permanece impasible, indiferente.

El problema de la mendicidad no ha sido resuelto, porque los que blasonan de democracia son unos despreciables farsantes, a quienes poco o nada importa que los desgraciados, los miserables, vivan en medio de las mayores calamidades; queda solucionado desde el momento mismo en que un hombre de buena fe ponga los medios que están al alcance de cualquiera

Y la solución del problema de a mendicidad no debe ser de partidos, de una política determinada; todos los españoles tienen la ineludible obligación de prestar su concurso.

Pero mientras contiúen supeditando los intereses nacionales a las conveniencias de la política, no habremos dado un solo paso hacia la solución.

ANTONIO CHACHERO

## El asesinato del Sr. Miranda

### Más detalles

Ayer prometimos a nuestros lectores darles a conocer los datos que a nosotros llegasen, relacionados con el asesinato del acaudalado minero de esta provincia, D. Remigio Miranda.

Se sabe que fué el guardafreno Gregorio Redondo, quien poco antes de llegar a la estación de Navalperal (Avila) y hallándose recorriendo los estribos, vió por la ventanilla de un coche de primera clase, que en un asiento había una gran mancha de sangre y que sobre el pavimento había un hombre con la cabeza casi separada del tronco, por una tremenda puñalada.

Pocos momentos después llegó el tren a Navalperal, donde fué desenganchado el coche en que ocurrió el suceso, el cual quedó a disposición del Juzgado.

Un médico que viajaba en el mismo tren, se ofreció para reconocer al cadáver, apreciándole una tremenda cuchillada en el cuello, que a poco le separa la cabeza del cuerpo.

El médico manifestó por varias señales que presentaba el muerto, debía de haber ocurrido poco antes el asesinato.

El Juzgado de Navalperal se personó en la estación, procediendo al reconocimiento del coche en que se hallaba el cadáver.

En los bolsillos de éste fueron hallados los papeles que dijimos ayer, los cuales estaban completamente manchados de sangre, lo que impedía leerse su contenido. En el retrete del coche, había manchas de sangre, por lo que se deduce que el asesino o asesinos, después de cometer el crimen, se lavaron las manos para hacer desaparecer las huellas.

La guardia civil, después de varios interrogatorios, detuvo a un individuo que viajaba en el mismo coche que el Sr. Miranda, cuyo nombre se desconoce.

Ayer fué practicada la autopsia al cadáver.

Ha salido para Navalperal, el hermano del difunto, don Nicanor Miranda y algunos parientes suyos, con objeto de aportar datos para el esclarecimiento del hecho.

El juzgado municipal de aquel partido, trabaja activamente, instruyendo las oportunas diligencias.

Hoy se ha recibido en esta capital un telegrama que dice: «La persona encontrada asesinada en un coche del correo del día 27, se ha comprobado por los documentos habidos en la maleta, que es D. Remigio Miranda, vecino de esa provincia. Como no se le ha hallado dinero alguno, se supone que el crimen fué impulsado por el robo».

## DE TEATROS

**En el «Alfageme»**

Esta noche no se celebran funciones. Mañana, seguirán proyectándose los episodios de la famosa película «Los Ratones Grises», que llevan por título «Mentira».

**En el «Principal»**

Mañana continuarán proyectándose los episodios de «La Moneda Rota», interesantísima película en episodios.

## Indice de "La Gaceta,,

FOMENTO

Real decreto aprobando el reglamento de 24 de julio de 1918, regulando la explotación y venta de sales potásicas.

PRESIDENCIA

Real orden autorizando a la Comisión protectora de la producción nacional para crear una Comisión encargada especiamente del estudio y la preparación de los datos necesarios para la formación del Catálogo de las industrias y la probación nacional.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

Real orden relativa a los requisitos que se han de llenar para que los funcionarios del Cuerpo facultativo del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos puedan percibir sus nuevos haberes.

ABASTECIMIENTOS

Real orden dictando reglas encaminadas a que la tramitación y resolución de los recursos que formulen los interesados contra acuerdos de los gobernadores civiles imponiendo multas por infracciones de la ley de 11 de noviembre de 1916, se acomode en lo posible a la tramitación que a esta clase de reclamaciones tiene en general establecida la Administración pública.

## Estado sanitario en el día de ayer

En la capital ha disminuído notablemente, habiendo ocurrido una defunción, sin ser de gripe.

En Almanza, en varios pueblos, 805 casos. Bercianos del camino, estacionada. Bembibre, sigue en aumento; una defunción. Benavides, 370 casos. Cármenes, 120 casos; una defunción. Corvillos, estacionada. Cuadros, sigue en aumento; cinco defunciones. Carracedelo, estacionada; una defunción. Carucedo, 114 casos. Congosto, en aumento; dos defunciones. Escobar de Campos, 19 casos

SGCB2021

# ANIS APOLO

NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDAD
— Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTÍA —

CHAVIALLE Y CALZON

JESÚS Y MARÍA, 17.—MADRID



# Antonio López Robles

**Avenida del P. Isla, Letra C.—LEÓN**

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA
Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.
ABONOS QUIMICOS
Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.
Riquezas garantizadas.



# Agencia de Reclamaciones e informes ferroviarios

AZCÁRATE, 4—LEÓN

*Balance del primer semestre de 1918*

| | Pesetas |
|---|---|
| Cantidades reclamadas al F. C. del Norte | 72.899'9 |
| » » a otros ferrocarriles | 3 890'1 |
| Total | 75.790'15 |
| Cantidades percibidas Norte | 13.859'77 |
| » » otros ferrocarriles | 650,20 |
| Total | 14.509'97 |
| Saldo al 30 de junio en litigio | 62.290'31 |

NOTA.—Esta Agencia cuenta con personal idóneo para todo asunto ferroviario.—Diligencia y economía.

Libros y notas, a disposición del público que desee comprobar la liquidación que antecede.

Esta agencia cuenta con abogado y procurador propios para los asuntos judiciales.


eves. El Burgo, ha decrecido. Galleguillos de Campos, en tres pueblos, 120 casos leves. Grajal, 104 casos, 10 graves. Gordaliza, estacionada. Hospital de Orbigo, en aumento; cuatro defunciones. Matadeón, 52 casos benignes. Ponferrada, 99 casos; cinco defunciones. Palacios del Sil, varios casos; alguna defunción. Santa Marina del Rey, 823 casos; cinco defunciones. Santa María del Páramo, estacionada; cuatro defunciones. Santa Colomba de Curueño, varios casos, tres defunciones. San Esteban de Nogales, 500 casos; desde el comienzo 13 defunciones. Sancedo, 18 casos; dos defunciones. Turcia, 100 casos; una defunción. Villafranca, 18 casos; dos defunciones. Villablino, ha decrecido. Valderrey, 269 casos; una defunción. Villarejo de Orbigo, estacionada; dos defunciones. Valdevimbre, 193 casos; una defunción. Villaquejida, 300 casos, 10 graves. Valverde de la Virgen, 83 casos; una defunción. Villazanzo, sigue en aumento. Zotes, en aumento; dos defunciones.


**Clínica operatoria del Dr. CODERQUE**

Cirugía general y operaciones de los ojos.
Habitaciones para los operados.
Sierra Pambley, 9—LEON.
—Teléfono núm. 64.—


# Noticias

## PERFIL DEL DIA

*A 30 de octubre y con sol. Y luego dirán ustedes que no es este un clima tropical. Cierto que por las mañanitas aparecen los tejados bruñidos por la helada, y los termómetros marcan una temperatura como para dejarle a uno convertido en un mantecado, pero no tarda el sol en acudir en nuestro auxilio y... ¡vamos viviendo! Hoy, el sol, no ha estado muy complaciente en verdad, y todo el día ha mostrado cierta tendencia a negarnos sus caricias.*

*Se ha celebrado mercado con regular concurrencia. Los precios, cada vez más subiditos. Se impone un descubrimiento para poder pasar sin comer, porque esto va degenerando en escandaloso.*

*El celebrado huevo de Colón, los de las gallinas de los huevos de oro y todos los huevos célebres que en el mundo han sido, no pueden codearse con los huevos de este año menguado, postineros y altivos, que se han elevado al rango de manjar noviliario. Pues si son los deliciosos volátiles de corral, ¿quién que no sea un potentado se permite el lujo de ponerlos precio?*

*¡Y dicen que hay tasas! ¡Si, sí! Asi los vendedores y acaparadores hacen caso de ellas, como de las nubes de antaño ¡Para tasitas están los tiempos! ¡Y nosotros, infelices, que creimos como el Sr. Maura, que instaurarse el ministerio de Abastecimientos y ponerse los productos regalados y hasta con tarjeta de recomendación para que nuestra magnanimidad los aceptara, iba a ser todo uno! ¡Buen chasco hemos llevado! A once reales se pagaba la docena de huevos al crearse el Benjamín de los Ministerios... ¡¡A catorce y medio se han pagado en el mercado de hoy!! ¡Excelentes resultados!*

*Siguen los obreros y mendigos que nos remitió el alcalde de las tres veces coronada villa, pululando por nuestras calles. Y por si no fuera bastante, unas cuantas hordas cañís, han sentado sus reales en esta ciudad ilustre. En qué quedamos, Sr. Alcalde: ¿Es esto una capital de provincia o un campamento para recogida de menesterosos y gitanos? ¡Porque vamos siendo ya demasiado hospitalarios... y creemos que los gitanos suelen pagar en mala moneda la hospitalidad!*

*¿Incidentes que regisirar? Ninguno de importancia. Somos pacifistas en extremo.*

—


**Doctor L. Fernández Selva**

Especialista en enfermedades de la piel y génito urinarias.
De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
Ordoño II, letra D., pral.
Consulta de diez a una


—

### Hurto de jamones

Ayer tarde fué conducida a la Inspección de Vigilancia, Tomasa Cordero, la cual en medio de una papalina que tenía, se confesó autora de la sustracción de los jamones a doña Cándida Calabuig.

—


**Si queréis** tener salud y hacer bien vuestras digestiones, tomad el café marca EL CAFETO. Pedirlo en los mejores establecimientos deultramarinos.



**GUARNICIONERÍA**

# JUAN FERNÁNDEZ

Plaza de San Marcelo, núm. 6 (Portalines)

La más económica

Construcción de toda clase de correajes.
Monturas, Equipos militares.
Guarniciones.
Efectos de carro y de minas y toda clase de aparejos.
Venta de artículos de viaje

Mantas de pechera de todas clases.
Leguís, Cornales y sobeos.
Alforjas, Esteras, Cañizos y Arquillos de carro.
Garrotas y toda clase de cordelería.



# HIJOS DE LORENZANA

LEÓN

En este almacén se ha recibido un inmenso surtido de terciopelos, géneros de abrigos, felpas e infinidad de artículos y novedades de señora para la presente temporada.

— GRAN SURTIDO EN PELETERÍA —

SECCIÓN DE SASTRERÍA PARA CABALLERO
*Regentada por un acreditadísimo maestro*

Gabanes, trajes del país y extranjero, desde lo más económico a lo más selecto.



# ACADEMIA MERCANTIL

TEORICO PRÁCTICA

Director: DON HIPOLITO UNZUETA PARRA

Preparación completa para los grados Pericial y Profesional de la carrera de comercio por competentísimo profesorado titular.
Preparación para ingreso.
Alumnos INTERNOS Y EXTERNOS
**Pablo Flórez (antes Instituto) n.° 6, 2.°**



# Pedro Martín Escudero

*Cervantes, número 5 (antes Correo).*—LEÓN

Productos químicos y alcaloides de diversas procedencias
Específicos de todos los autores.
Curas antisépticas.
Aguas minerales.

**Artículos de droguería:**

Colores, barnices, pinturas preparadas, tubos para lienzos, esmaltes brochas y pincelería, clases corrientes y finas.
CEPILLERÍA PARA TODOS LOS USOS
PERFUMERÍA, INMENSO SURTIDO



# Motocicletas INDIAN

Se ha recibido una partida de máquinas de tan famosa marca de 5 y 7 HP., así como carrocerías para side-cark de uno y dos asientos, montadas sobre chasis americanos.
*Representaute: ENRIQUE LAURÍN, mecánico.*—LEÓN
NUEVA FARMACIA Y DROGUERIA


### Necrología

En Ponferrada ha fallecido, víctima de la enfermedad reinante, la esposa de D. Fernando Fuentes, administrador de Correos de aquella subalterna.

—También ha fallecido en el pueblo de Tremaya, el presbítero D. Nicasio Alvarez Fernández.

—Hoy a las dos de la tarde, falleció en esta ciudad, víctima de rápida enfermedad, la respetable señora doña Teresa Alvarez, esposa de nuestro querido amigo el comandante de este Regimiento de Burgos D. Andrés Arce.

A su afligido viudo, hermanos y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro pésame, al mismo tiempo que les deseamos resignación para sobrellevar tan cruel desgracia.

—


—¿No conoce usted el jabón «Espuma de mar», que elabora la PERFUMERIA FLORALIA?

—No, señora.

—Pues vaya a casa de Carrillo, y por treinta y cinco céntimos le darán una pastilla, y en cuanto usted le pruebe, ya no gastará más dinero en otras clases de jabones.

Caja: Una peseta.


—

### Boda

Esta mañana santificaron sus amores ante el altar de la iglesia de San Juan de Regla, los jóvenes de Pardavé, D. Dionisio González y Emerita Bandera.

Los contrayentes fueron apadrinados por D. Félix Lanza y doña Margarita de la Riva.

Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena, deseándoles eterna luna de miel y muchas prosperidades.

—

# AVISO

*Los fabricantes de gaseosas de esta plaza, en vista del precio de las materias primas, han acordado que desde el 1.° de Noviembre, se venderá la docena de medias botellas o boliches indistintamente a 2,25 pesetas; docena de botellas grandes a 3,50, y los sifones a 0,20 para establecimientos y a 0,25 a particulares, sin que por ningún motivo, se pueda alterar estos precios.*

*Firmado: C. Duport, Marcelo Diez y C.ª, Viuda de G. Beker, Eustaquio Fraile y Jerónimo Diez.*

—

### Huelga

En Santa Lucía se han declarado en huelga 1.500 mineros y en la mina «Cimera» de Pola de Gordón, 500.

—


J. PINTO MAESTRO
PROFESOR
Preparación y cursos para las Escuelas Normales, Instituto y Cámara de Comercio. Herreros, 3.—León.


### Mejoría

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le aqueja, nuestro particular amigo D. Baldomero Matute (hijo).

Deseamos continúe la mejoría.

—


# Carpinteros

Se necesitan en el Taller de Carpintería Mecánica, de Miguel Pérez.


—

### Mercado

El celebrado hoy, estuvo bastante abastecido.

Los precios de los artículos aumentan como la gripe y desgraciadamente lo mismo para uno que para otro, no hay medio de evitarlo.

—


# REMEDIO UNIVERSAL

*Gracias a la propaganda que les hacen tantos ex pacientes agradecidos*

El Sr. Pedro G. Martorelli, empleado en el Ferrocarril de Santa Fe, con domicilio en la calle Sargento Cabral, número 167, Santa Fe, República Argentina, nos escribe en los términos siguientes:

«Creo mi deber demostrar a ustedes, propietarios de las «salvadoras de la humanidad», como pueden llamarse sus excelentes Píldoras Foster para los riñones, mi agradecimiento en alguna forma por haberme devuelto ellas mi salud perdida, para lo cual me propongo hacer llegar a oídos de todos mis amigos que sufran como sufrí yo, las cualidades de sus píldoras, tanto aquí como en el exterior. Los achaques que conseguí combatir con sus Píldoras Foster fueron los siguientes: Dolores y punzadas en la espalda y cintura, manos y pantorrillas hincnadas, muy cansado al levantarme por las mañanas, mareos, aunque no con mucha frecuencia escalofríos y orina ardiente y turbia.»

EL SR. MARTORELLI
(De una fotografía)

Las Píldoras Foster para los riñones son sin rival contra los: dolores de espalda y de los miembros, debilidad o enfermedades de los riñones, vejiga, vías urinarias, cálculos, neuralgias, reumas, hidropesía, envenenamiento de la sangre por el ácido úrico, etc.

De venta en todas las farmacias.—Precio, 3'75 ptas. el frasco.—(Agentes generales: Alemany & C.ª, Escudillers, 23, Barcelona).

Franco de porte contra libranza de Correos por dicha suma, más 25 céntimos para remitirlo certificado.

**Depósito en León:**
**Sociedad Leonesa de Productos Químicos.**


—

### Restitución de cargos

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, de fecha 22, han sido revocados los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murias de Paredes, por los que se declaraban las vacantes de los cargos de concejales, de D. Ruperto Porras, D. Félix Almarza y don Tomás Nistal, a los que se les raintegra en los mismos, por Real orden citada.

### Sr. Alcalde...

Esto no puede ser. Lo mismo da que el alcalde de esta ciudad diga una cosa que otra y que publique bandos o deje de publicarles. Las fregatrices contnúan abrando a su capricho.

En algunas calles hemos observado que los vecinos arrojan inmundicias etc., etc.

¿No estaría bien que por la Alcaldía se impusieran duros castigos?

Sería el único medio de corregir estos abusos.

—


**Academia "L'AVANTAGE,,**

Clases de Francés, Caligrafía-Teneduría de Libros y Dibujo lineal, por
ANGEL FERNANDEZ LANDEIRA
Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.—AlfonsoXIII, 21.
Lecciones a domicilio.


—

### Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Visita Solarat, para el joven industrial de esta plaza don Francisco Pérez Fernández.

La boda se celebrará en breve.

Reciba el futuro matrimonio nuestra enhorabuena por adelantado.

—


# GRIPPE

Se evita esta enfermedad y se cura usando una sola vez el «Antigripal del Dr. Sacristán».

Farmacias: Martín Pérez y Durán; 2'25 pesetas frasco.


—

### Retiro espiritual

Los sacerdotes de esta capital tienen hoy el retiro mensual, a las cuatro y media de la tarde, en la Capilla del Palacio Episcopal.

### Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido curadas las personas siguientes:

Francisco Soto, de 35 años, fué asistido de un ataque agudo de alcoholismo.

Antonio Sáez, de 35 años, de una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda, calificada de pronóstico leve.

—


**MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON**

Unicas que han ganado los primeros premios del Campeonato Español
representante en esta provincia, *Antonio Miaja*, Fundición-León


—

**Lea Vd. mañana**

# El Porvenir de León

Publicará un artículo titulado
**Españolismo. - Haciendo Patria**
por GUZMANILLO DE LEÓN

—

### Escolares

Se han creado escuelas de primera enseñanza en los pueblos de Barrios de Nistoso, Morales del Arcediano y Gualteres, en esta provincia.

—


**Sastrería CIRIACO**

Necesita oficialas para el obrador.


—

### Alarma

En España y en esta capital, extraña sobremanera que se puedann veder muebles tan económicos como lo hacen en la plaza de las tiendas, 4 y 6, León.


# SANTIAGO BLANCH Y COMP.ª

*Avenida del Padre Isla*, 15.—*LEÓN*

Nuevos talleres mecánicos con maquinaria moderna, para toda clase de construcciones y reparaciones en hierro y acero.
PRECIOS ECONÓMICOS
Construcciones y reparaciones por soldadura autógena.
Correaje para transmisiones



**Un descubrimiento notable**

LOS ENFERMOS DEL

# ESTOMAGO E INTESTINOS

**tienen su curación en el**

# NEUTRACIDO ESPAÑOL

Constituye un invento novísimo y genial de la terapéutica, que está conquistando rápidamente la confianza de médicos y enfermos por la asombrosa y rápida eficacia en la curación **absoluta** de la **hiperclorhidria** y de todas las enfermedades del **estómago, hígado e intestinos,** dependientes de ella, así como de las consecutivas al exceso de **ácido úrico** y trastornos de la nutrición, **artritismo, gota, reuma y anemia.**

Ha proporcionado millares de curaciones extraordinarias en casos inveterados de úlcera y dilatación de estómago, vómitos, acedías, pirosis, dispepsias, **diarrea**, suprimiendo por acción curativa el **estreñimiento** y la **gastralgia** (dolor de estómago) y ofreciendo la notable novedad de ser un preparado originalísimo, sin **bismutos, bicarbonatos, purgantes** ni **calmantes**, de cuyos nocivos usos redime a los enfermos.

NEUTRACIDO ESPANOL ha sido acogido con entusiasmo por los más eminentes médicos, los cuales han obtenido sorprendentes éxitos en las innumerables experiencias a que lo han sometido.

*De venta en buenas farmacias y droguerías*

Frasco pequeño 6 pesetas
id. grande 10 id.

Concesionario exclusivo: *D. José Marín Galán. Arjona, 4. Sevilla*, quien enviará gratuitamente folletos a quien los solicite.

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y artículos de regalo, vea usted las últimas novedades : : : : : : : : en la perfumería

**CASA PRIETO**

CERVANTES, 1

Productos "PEELE," DE VENTA EN ESTA CASA

**LA ISLA DE CUBA**

DE JULIO DE LA TORRE **Platerías, 11, y Pozo, 1**

**Almacén de calzado, alpargatas y zapatillas**

Grandes surtidos en calzados de todas clases para la presente estación

Depósito exclusivo del calzado con pisos de goma marca SINFIN

**¡Es la casa que mas barato vende!**

*Las cédulas*

Mañana como último día de periodo voluntario para adquirir las cédulas personales, las horas de despacho en la oficina de Arbitrios serán de nueve a una y de tres a seis.

—

**ARBOLES FRUTALES de Aragón**

El conocido y acreditado Horticultor, don Manuel Gimeno, de Sabiñan, ofrece a su numerosa clientela un variado surtido en árboles frutales y maderables, plantas y flores de clases selectas y garantizadas.

Para encargos, catálogos y detalles en esta provincia, diríjanse a don Conrado García Rodríguez, representante de Comercio.—León.

—

*Línea restablecida*

Ha quedado restablecida la circulación de trenes por la línea de Asturias, habiendo pasado la correspondencia que desde el día que se cerró la línea, iba por Santander.

—

SASTRERIA **ORDÁS** BAYON, 8, PRINCIPAL

*Anuncios oficiales*

El venidero martes 5 de noviembre, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Sala de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento, subasta para adjudicar el pesado de cerdos durante las ferias de los Santos y San Andrés, de conformidad al pliego de condiciones aprobado, y que se halla de manifiesto en la Secretaria municipal.

—El próximo jueves 7 de noviembre, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Sala de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento, subasta para adjudicar al mejor licitador, el servicio de conducción de cadáveres al cementerio, con arreglo al pliego de condiciones aprobado por la Corporación, y que se halla de manifiesto en la Secretaria municipal.

—

SE VENDE Una casa en calle céntrica, esquina a dos calles, que consta de dos pisos planta baja, bodega, desván y patio. Informarán Notaría de D. Migue R. Melero.

—

**VENTA**

**se hace de los efectos y enseres del Salón de peluquería de la calle de los Cardiles, número 4, principal.**

Razon en el **mismo.**

**L'UNION**

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

*Domicilio social: en el Palacio de su propiedad Place Vendome, 9.—PARIS*

| | |
|---|---|
| Capital social. . . . . . . . . . | 10.000.000 |
| Capital desembolsado. . . . . . . . | 2.500.000 |
| Reservas según balance de 1916 . . . . | 28.252.607 |
| Capitales asegurados . . . . . . . . | 29.122.000.000 |
| Primas cobradas en el año 1916. . . . . | 38.618.000 |
| Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. . | 56 millones. |

Subdirector apoderado en esta provincia, *D. Manuel Benito Jimeno*, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: *calle de Bayón, núm. 3* (frente al Banco de España).

*Accidente ferroviario*

En la estación de Villafría, el tren mixto núm. 31, alcanzó al mercancías 1 069.

Resultó gravemente herido el conductor del primero de estos trenes.

Hubo varios viajeros levemente heridos y contusos.

Algunos vagones quedaron destrozados.

—

**Lecciones de inglés**

**Desde 1.º de noviembre próximo, lecciones por el profesor titular don Julio Celaya.**

**Honorarios desde 30 pesetas.**

Fomanto una Comisión de la nueva agrupación titulada, «Sociedad de Mineros Leoneses», con objeto de tratar interesantes asuntos relacionados con el transporte de carbones en esta provincia.

A los Sres. Alcaldes

a modelación completa para las declaraciones Juradas de subsistencias de la recolección de cereales se vende en la Imprenta Moderna, Cervantes, 3.—LEON.

Joyería y Platería

**LUIS FERNANDEZ**

*Sucesor de* ANGEL MENDOZA

**CARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN**

Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero.

Pulseras de pedida, aderezos y cuanto se relaciona con la joyería, presentándose la pedrería suelta para elegir.

Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente.

Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos.

Se toma plata vieja a cambio de nueva.

**Almacén de música**

Obras musicales de todas clases y ediciones

Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.

Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.

Rollos de músicapara toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

**Pianos Sublime marca R. Maristany de Barcelona**

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años

Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

**Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.**

ELADIO SANTOS FERNANDO MERINO, 2 — LEÓN

Diariamente, novedades musicales

# INFORMACIÓN TELEFÓNICA

## (DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

## ULTIMA HORA

(Madrid, 30 a las 3 t.)

### Fomento

Por el Mniisterio de Fomento ha sido autorizada una Comisión de ingenieros, para que vayan al frente norteamericano con objeto de estudiar la construcción de ferro-arriles, carreteras, etc., etc.

### Presidencia

En la Presidencia no ha habido hoy noticias de especial mención para facilitar a los periodistas.

### Estado

El Ministro de Estado, señor García Prieto ha señalado las horas de nueve a doce para recibir visitas.

Esta mañana recibió la de los Embajadores de Austria Hungría, Alemania y los Estados Unidos.

### Gobernación

En el Ministerio de la Gobernación facilitaron a los periodistas varios telegramas de Gobernadores de provincias dando cuenta del estado sasanitario.

En Huesca se extiende en toda la población, hallándose atatadas muchas personas.

En Palma de Mallorca, el número de enfermos es bastante crecido especialmente en los pueblos de Llumayor y Alsoise, donde los casos que existen revisten gravedad.

En Africa ha aumentado considerablemente la gripe, habiéndose registrado algunas defunciones.

El Gobernador de Almería comunica que los vecinos de Cájoyár piden socorro.

El de La Coruña dice que la epidemia persiste en Carballino y Corcubión.

En Puebla Gamayor y Ciudad de Menorca aumenta considerablemente el número de atacados.

En Melilla hubo una defunción, en Larache doce y en Arcila tres.

### Dinamarca

Comunican de Copenhague que se extiende considerablemente en Dinamarca la epidemia gripal causando grandes estragos.

### Consejo de sanidad

El Consejo de sanidad ha publicado una extensa nota dando cuenta de las medidas sanitarias adoptadas para combatir la epidemia gripal.

### La nota de Austria Hungría

El Conde de Audrassy ha dirigido al secretario de Estado de Washington el siguiente telegrama:

«Inmediatamente de encargase de la Dirección del ministerio de Negocios, he enviado la respuesta oficial a vuestra nota de 18 de octubre.

Vereis que aceptamos todos los puntos del programa de Wilson formulados en sus diferentes declaraciones.

Nos asociamos enteramente a los esfuerzos del presidente para impedir nuevas guerras mediante la organización de una familia de pueblos.

Hemos tomado medidas para que todos los pueblos de Austria Hungría puedan con entera libertad decidir su organizacióe futura.

### Evacuación

La evacuación de los territorios invadidos por los alemanes tiene todos los caracteres de una verdadera fuga, a juzgar por lo que dicen los últimos despachos de los aliados.

### Pánico en Alemania

Los grandes banqueros alemanes han dirigido una proclama al país invitándole a que deje los depósitos que tieen en los Bancos; pero es tal elpánico reinante, que todos acuden a retirarlos.

### Los croatas

Los croatas han denunciado el convenio hecho con Austria Hungría, con objeto de constituirse en estado independiente y tomar parte en la conferencia de la paz.

### Paris

Ha comenzado la vista del proceso seguido contra M. Caillaux.

## Urgente

### Los mineros leoneses

A última hora hemos recibido un despacho urgente, en el que se nos dice que hoy, a la una de la tarde, ha sido recibida por el ministro de

**BANCO MERCANTIL**

**Depositos en custodia**

Por la custodia de depósito, se cobran:

Dos por mil anual «sobre los intereses» para los valores que devengan interés fijo: mínimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositanten desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta correntistas, le son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, mínimum cinco pesetas por trimestre.

Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

**DR. EGUIAGARAY**

**Médico auxiliar de la Casa-Maternidad**

*Asistencia a partos*

**Consulta diaria de cirugía y ginecología**

**: : : : De 11 a 1 y de 3 a 5 : : : :**

**Ordoño II letra, Centresuelo**

**Las Guías** para la circulación de toda clase de cereales y para la libre circulación del envío por el interior del Reino, en armonía con lo dispuesto en el artículo 22 del vigente Reglamento para la ejecución de la Ley de 11 de Noviembre de 1916, y en la Real orden de 7 de Diciembre del mismo año se venden en la IMPRENTA MODERNA, CERVANTES, 3 =LEON=

**La única en León que tiene la modelación completa de impresos de subsistencias para los Ayuntamientos**

**Horno y local** para panadería u otra industria, se arrienda en la calle del Paso, número 6. Darán razón en F. Merino, 19, pral.

**Bordadora** a máquina, Dolores Torres.—San Francisco, 5—León.

**Ama de cría** primeriza, 21 años de edad se ofrece para casa de los padres. Darán razón: Pilar Alvarez. La Milla del Río.

**Oferta** de 6.000 arrobas de paja de trigo. Para tratar, pueden dirigirse a don Jacobo Cantero, Mayorga de Campos (Valladolid).

**Se vende** o arrienda una fábrica de hilados y harinas, denominada «La Aurora», en la provincia de Palencia. Para informes: Viuda de Nicolás Gonzáles.—Villafranca del Bierzo.

**Marcador adelantado y APRENDICES**

**Se necesitan en esta imprenta**

**AUTOMOVILES**

nuevos y usados de las principales marcas españolas, europeas y americanas.—Camiones de marcas acreditadísimas.—Motocicletas, bicicletas, accesorios, piezas de recambio y gomas de las marcas más acreditadas.—Talleres de pintura, esmaltado a fuego, nikelado, plateado, oro fino y falso.—Vulcanizado.—Personal competente.—Servicio permanente.

**Garages centrales.**—Palencia: Mayor, principal, 244 al 254, teléfono 19.—Valladolid: Exposición y Oficinas, Avenida de Alfonso XIII, núm. 7, y Perú 25, teléfono 211.

*Garage y Talleres: Estación, 3—Teléfono 220*

**GUILLERMO DEL PASO**

**POR UNOS CENTIMOS DIARIOS**

Compra V. una magnífica máquina parlante *a plazos* a elegir entre veinticuatro modelos y una estupenda colección de discos dobles.

Odeon

Todo fijado y elegido por V mismo sin limitación ni imposiciones.

*CRÉDITO:* desde un mes hasta dos años

Pida detalles dirigiéndose a *Miguel Vidal* agente en León de la Sociedad ODEÓN

CASA CENTRAL: **Fernando Merino, 11** SUCURSAL: **Ordoño II, 2**

**CESAR GAGO**

**MUEBLES.—LEON**

| FABRICA: | ALMACÉN: |
|---|---|
| Carretera de Santa Ana | Alfonso XIII, núm. 5 |

**Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, despachos, Saloncitos, Gabinetes, Sillería, Cortinajes.**

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa.

**ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERÍA.**

**Se garantiza la solidez de los muebles construídos en esta Casa**

**¡¡SEÑORAS!!**

**¡Se acabó el bello!**

EL DEPILATORIO ARABE extirpa el vello hasta la raiz; es el único inofensivo y está recomendado por todas las eminencias médicas.

La mujer que tenga VELLO o PELO podrá quitárselo instantáneamente, y la que lo tenga será porque quiere.

Frasco con instrucciones, 5 pesetas.

DEPOSITARIOS:

*Sociedad Leonesa de Productos Químicos.—León*

GRAMOFONOS

Discos «Gramofón»

Discos «Fadas»

Discos «Odeón»

Discos «Pathé»

Discos «Ahereofóne»

Ventas a plazos a comodidad del comprador, reparación y montaje de toda clase de aparatos parlantes, catálogos gratis Casa ELADIO SANTOS, Fernando Merino, 2 León.

**Casa** en venta; la señalada con el núm. 6 de la Plazuela del Mercado. Informes, Cascalería, 3 y 5, bajo.

# CASA LUBÉN

SE HAN RECIBIDO LAS ULTIMAS CREACIONES
Y EXTENSAS COLECCIONES EN
**Panería, pañería y peletería**

Sección especial de géneros blancos de hilo y algodón

Números premiados en el mes de Septiembre: *536* y *1127*.—Teléfono 129

## LA UNION Y EL FENIX ESP NOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Reina Victoria, núm. 11.—Teléfono núm. 98.—LEON

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

| | | |
|---|---|---|
| CAPITAL SOCIAL | Ptas. | 15.000.000,00 |
| CAPITAL DESEMBOLSADO | » | 3.750.000,00 |
| RESERVAS en 31 diciembre de 1916, comprendidos los reasegurodos | » | 40.151.151,75 |
| PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1916 | » | 74.980.770,25 |

**74-980-770'20**

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nuas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejerina y C.ª, San Lorenzo 2, pral. (casa del Sr. Cañas)

**Domicilio social, Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 893, Barcelona**

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

## LA GRIPE

### CONVIENE TENER PRESENTE

1.° Que la medicina es una ciencia experimental, y los hechos valen más que las teorías.

2.° Que es un hecho cierto y universalmente reconocido que el IODO es el mejor depurativo antiséptico, microbicida y tónico, virtudes tales por las que oficialmente es aceptado por todas las farmacopeas del mundo.

3.° Que datan de varios años, y las hay recientes, experiencias que demuestran la utilidad del IODO en la Gripe (profilaxis y curación)

4.° Que para uso interno, la preparación en la cual el IODO tiene todas sus propiedades, es la «IODASA BELLOT», que, como sabe el Cuerpo médico, es una combinación de IODO y peptona de carne, rica, activa, estable, fácil de tomar y de sabor agradable.

5.° Que la IODASA es un tónico depurativo de un poder de difusión tal, que a los pocos días de usarla, el IODO que contiene se halla repartido por el organismo, y esto se puede demostrar experimentalmente por varias reacciones químicas.

6.° Que por todas estas propiedades, el mejor agente preventivo y arma eficaz de combatir la Gripe y restablecerse de sus efectos es la «IODASA BELLOT» que pueden usar las personas de ambas edades y sexos, tomando las gotas prescritas.

7.° Que puede preguntarse y consultarse sobre lo expuesto a cualquier facultativo, y

8.° Que la IODASA es una preparación española que data de 1907, premiada en varias Exposiciones, aprobada por la Dirección General de Sanidad Pública de Río Janeiro, y que recetan la mayoría de los médicos. Hallándose de venta en todas las farmacias y siendo económica 4,50 pesetas el frasco.

NOTA.—No confundir la IODASA (inscripta en el Registro Internacional de Berna) con ninguna otra preparación de nombre paracido. Exíjase

IODASA BELLOT | F. BELLOT. Martín de los Heros, 63. MADRID

GRAN

## FARMACIA DE ORDOÑO II

Sucursal de la antigua casa de

## G. F. MERINO E HIJO

Productos químicos purísimos. Especialidades extranjeras y nacionales. Artículos de droguería, cirugía, perfumería, ortopedia, fotografía.

Análisis de minerales, tierras, etc. etc.

LA ANTIGUA FARMACIA
—DE—

## *G. F. MERINO E HIJO*

está abierta toda la noche

## Gran depósito de calzado de piso de goma de las mejores calidades

CALZADOS **LA IMPERIAL**
MADRID · BILBAO · S. SEBASTIAN
Y
· LEÓN ·

Inmenso surtido en calzado de todas clases para caballero, señora y niño

= Pedid catálogos =